

La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la “conquista del desierto”. Adolfo Alsina y Guaminí en 1895*

Immigration turns into action. European contribution to settle the regions which were added after the “Conquest of the Desert”: Adolfo Alsina and Guaminí in 1895

FECHA DE RECEPCIÓN: AGOSTO DE 2021; FECHA DE ACEPTACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021

Daniel Santilli Dilosky^a

Palabras clave

Modelo agroexportador
Expansión economía capitalista
Inmigración europea
Actividades productivas
Capital productivo
Ingreso bruto
Mano de obra

Resumen

El estudio se refiere al efecto que sobre el poblamiento de los partidos creados con posterioridad al dominio de las tierras indígenas en el conocido proceso denominado la “conquista del desierto” en Argentina, tuvo la gran inmigración europea. Desde 1879, año de la definitiva irrupción militar en estos territorios, y 1895, año del segundo censo nacional, se produjo un intenso movimiento horizontal de población hacia estos territorios, compuesto por ciudadanos argentinos y por inmigrantes europeos de relativa reciente llegada. El movimiento estaba impulsado básicamente por la posibilidad de lograr tierras y mejorar sus condiciones de vida. El objetivo de este trabajo es revisar si esas expectativas, centradas en los inmigrantes europeos, se cumplieron, para lo cual se utilizará una fuente de inobjetable valor: el Segundo Censo Nacional de 1895 en sus dos vertientes, la demográfica y la económica.

Keywords

Agro-export model
Capitalist economy expansion
European immigration
Productive activities
Productive capital
Gross income
Labor

Abstract

This research points the effect that the big European immigration to Argentina have had on the settlement of some Buenos Aires departments; especially those which were created after the movement called the “Conquest of the Desert”. Its consequence was the possession of indigenous land. From 1879—when the military incursion in this land was absolute— until 1895—the year of the second national census—there was a strong horizontal movement

* El presente trabajo forma parte de los proyectos PUE 067 del CONICET y PICT 2019-4099, ambos con sede en el Instituto Ravignani (UBA-CONICET de Buenos Aires). Este trabajo fue presentado como ponencia en el marco de las XXVII Jornadas de la Asociación Argentina de Historia Económica.

a Instituto Ravignani (UBA-CONICET). C.c.: dvsantilli@gmail.com



of the population in direction to the mentioned land, which was occupied by Argentinian population and new European immigrants. They move from their native countries to own land and improve their standard of living. The aim of this work is to examine if those expectations were achieved by European immigrants; and the source to see that is unquestionably valuable: the second national census of 1895 in both demographic and economic aspects.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se encuadra en la conjunción de dos procesos superpuestos en la historia de la provincia de Buenos Aires, Argentina, durante el último cuarto del siglo XIX: la gran inmigración europea y la denominada "conquista del desierto" -expresión ficticia ya que estaba poblado por indígenas- proceso culminado en 1879 con el dominio sobre prácticamente la totalidad el territorio argentino y el sometimiento de la población indígena. En efecto, se analizará la radicación de los migrantes en zonas de reciente incorporación a la sociedad y la economía blanca. Dicha conjunción significó el sometimiento de las parcialidades indígenas, por un lado, y por la apropiación de las muy fértiles tierras que estaban bajo su dominio en la provincia de Buenos Aires, generando un proceso especulativo por la posibilidad de ganancias relativamente fáciles y rápidas sobre esos bienes, por el otro. El objetivo es entonces investigar acerca de la suerte corrida por estos migrantes, en comparación con la población nativa y con otros espacios de la provincia para la misma época.

Para estudiar este proceso se han seleccionado dos jurisdicciones de las zonas recién incorporadas, los partidos de Adolfo Alsina y Guaminí, ubicados a 500 km al suroeste de la ciudad de Buenos Aires, de escasa población en 1895¹. Se dará cuenta de aspectos demográficos, como la magnitud de ese aporte, la procedencia y el nivel del capital humano establecido. En segundo lugar, se indagará acerca de las actividades del grupo, dividido por las nacionalidades consignadas en la fuente y, por último, el acceso a los bienes de producción básicos, la capitalización lograda y la propietarización o las relaciones sociales establecidas entre propietarios y trabajadores dependientes, así como la distribución de los bienes que formaban el capital. Esto nos permitirá indagar acerca del grado de establecimiento en la nueva región, la integración a las tareas productivas y el nivel de vida logrado a partir de la encarar la aventura de migrar a tierras desconocidas.

1. EL CONTEXTO

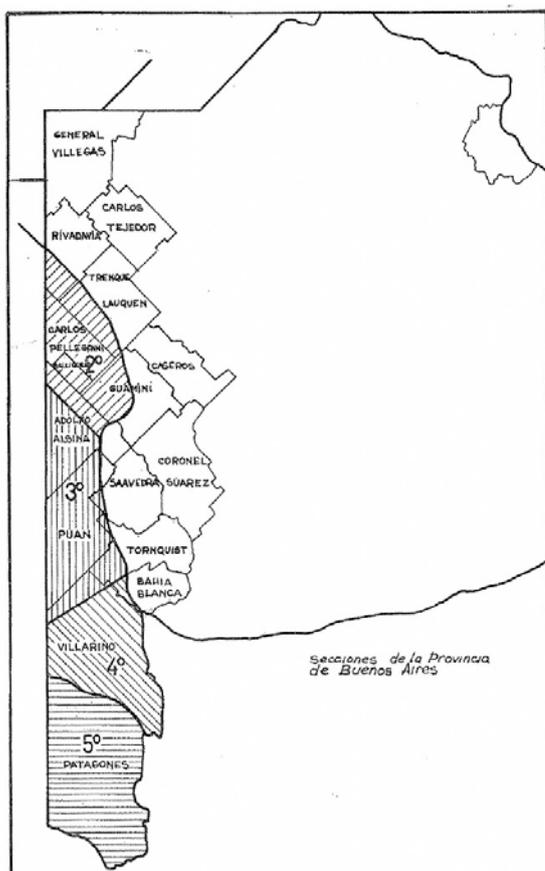
La denominada "conquista del desierto" permitió a la sociedad blanca incorporar un territorio inmenso que abarcaba el oeste y sud oeste de la actual provincia de Buenos

¹ La expresión partido hace referencia a la menor jurisdicción política en que se divide el territorio bonaerense.

Aires, el sur de Córdoba, Mendoza y San Luis, y las actuales provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén, así como extender la jurisdicción del Estado nacional sobre el resto de la Patagonia, el extremo sur del país. Este proceso fue sangriento y compulsivo, y concluyó con el sometimiento de poblaciones nativas, incluyendo en algunos casos el traslado de habitantes².

En el caso de Buenos Aires se aseguró toda la región al sur de Tandil y se incorporó definitivamente el oeste de la provincia, regiones que en algunos casos ya habían sido incursionadas por los blancos de manera que algunas aglomeraciones poblacionales ya existían (ver mapa). A partir de la incorporación comenzó un intenso proceso de privatización de esas tierras que, a pesar de los límites legales a la cantidad de hectáreas a nombre de una misma persona, se concretaron números latifundios a nombre de personalidades nacionales y nuevos ricos, a la par de otros de antiguo renombre (Barba, y otros, 1974; Santilli, 2020; 2021b).

Mapa 1
Zona incorporada a la provincia de Buenos Aires (1879)



Fuente: Barba y otros (1974).

² Es innumerable la literatura sobre la denominada conquista del desierto, así como su debate que siempre encuentra nuevas aristas. Una aproximación historiográfica en Navarro Flórida (2005), y más actual en Escolar, Salomón Tarquini y Vezub (2015). Una recopilación sobre miradas complementarias en Briones y Delrio (2007).

Hacia 1895 el período especulativo había sido superado y se puede considerar que la mayor parte de la tierra estaba en producción, aunque pervivían grandes propiedades que mayormente estaban pobladas y en producción (Santilli, 2020; 2021b).

2. LA INMIGRACIÓN

A la par de este avance de la frontera se desarrollaba en la Argentina el intenso proceso de inmigración que distinguió al país, y sobre todo a la región de la pampa húmeda, con la indeleble marca de una población mucho más mestiza que el conjunto de América Latina, por la incorporación de habitantes europeos. Dicho proceso se había iniciado hacia mediados del siglo, motivado por la inveterada falta de mano de obra desde el siglo XVIII, demanda que se satisfizo en primera instancia con migraciones desde otras provincias, reemplazada luego por europeos que vieron en estas tierras posibilidades de mejorar su nivel de vida³. En realidad, sucedía que la primera globalización en curso generaba lo que se conoce como convergencia de ingresos entre la mano de obra europea, insuficientes, y la americana, que mantenía un nivel salarial más alto en razón de su escasez⁴.

Hacia la fecha que estamos analizando, el aporte extranjero en toda la república representaba el 25,4% de la población total, y crecía, desde el censo anterior, 1869, a razón de 6,08% anual (Manzano y Velázquez, 2021), mientras que la población nativa aumentaba a una tasa anual de 2,58%. (INDEC, 2003)⁵.

Un aumento similar experimentó la provincia de Buenos Aires; pasó de 495.107 a 921.168 habitantes, incrementándose la proporción de extranjeros de 22,9% a 30,9% (INDEC, 2003)⁶. Como se ve la incidencia de los inmigrantes creció significativamente,

3 Si en el siglo XIX, alentada por la primera globalización que permita la movilidad de todos los factores de producción la motivación principal para la migración era la búsqueda de mejoras en las condiciones económicas de vida, más allá de las formas que asumía la migración (O'Rourke y Williamson, 2006), la actual segunda globalización dificulta esa posibilidad, y se agregan razones que no son estrictamente económicas (políticas, raciales, sociales, etc.). Esta imagen neoclásica de la migración por motivos estrictamente económicos ha sido profusamente debatida, incorporándose otros aspectos que matizan esta decisión puramente instrumental e individual. Se incorpora la posibilidad de migrar por decisiones familiares y hasta comunitarias, y la formación de cadenas migratorias y redes tanto en el espacio de llegada como en el origen. Este avance historiográfico fue posible a partir de la conjunción disciplinar de la antropología, la sociología y la historia. Forma parte de la explicación economicista la teoría de la convergencia salarial entre América y Europa, de la que el caso argentino es un ejemplo (Williamson, 2002). Sobre los movimientos migratorios en la historia, ver Livi Bacci (2012), sobre teoría migratoria Arango, 2003), y sobre las cadenas y redes Gaete Quezada y Rodríguez Sumaza (2010; Pedone, 2010).

4 La inmigración durante el modelo agroexportador ha sido analizada en Arceo, Fernandez y González (2019). Las normativas que la regularon en Novick (2008). Sobre la población de la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX ver Mateo (2013). En el caso argentino no solo se trataba de ventajas salariales sino de la posibilidad de establecerse independientemente en tierras propias o ajenas, por lo que debemos hablar de ingreso en sentido amplio. (Pucciarelli, 1986; Míguez, 2008; Cortés Conde, 1979; Sabato 1989). Un estudio de caso en (Bardomás (2000).

5 Dada la aplicación del *ius soli* no se cuentan en los censos los y las niñas hijos de inmigrantes que habían nacido en el país, de modo que la influencia de las migraciones debe ser mayor aún.

6 Un análisis de la inmigración en la campaña de Buenos Aires sobre el censo de 1869 en Contente y Barcos (2016).

de modo que esta provincia era la que empujaba los números nacionales hacia arriba. El crecimiento económico de la región era continuo e inusitado; se había iniciado en la década de 1820, pero se profundizó y encontró nuevos caminos en el último cuarto del siglo, apoyado en la magnitud de sus exportaciones (Hora, 2012). Ello explica, para el caso de Buenos Aires, ese intenso flujo migratorio, más allá de los matices a tener en cuenta y los agentes intervinientes en el proceso, públicos y privados.

3. FUENTES

La fuente básica es el Segundo Censo Nacional de 1895, es decir los datos publicados, tanto a nivel nacional, provincial, zonal, como locales. A su vez se han utilizado los cuadernillos del censo obrantes en el Archivo General de la Nación donde consta el nombre y apellido de cada uno de los habitantes de los partidos, su edad, género, estado civil, nacionalidad, actividad, si sabe leer y escribir y si concurre a la escuela, entre otros datos⁷. Se construyó una base de datos de los que filtraré los no nacidos en la Argentina, procedentes de Europa, países limítrofes y otros Estados americanos⁸. A estos datos se han agregado los registros del censo económico del mismo año con homonimia entre ambos, de modo que se puede observar el tamaño de la parcela, la posesión de ganado y de cultivos y herramental de cada uno de los migrantes⁹. He incorporado también personas que figuraban en el censo demográfico, pero no en el económico, y viceversa¹⁰. El censo discrimina entre habitantes rurales y urbanos, pero nuestro recorte se limita a las actividades rurales¹¹. Sin embargo, tendré en cuenta esta separación que nos permitirá comparar con la provincia en su conjunto. La nacionalidad se obtuvo del censo demográfico, ya que el económico no consigna ese dato¹². Algunos habitantes urbanos según el censo demográfico tenían intereses rurales. Es decir, vivían en el pueblo, pero eran propietarios o productores rurales, de modo que fueron agregados a la base.

Estas fuentes en su conjunto son de una riqueza excepcional porque en pocos momentos de la historia de la provincia de Buenos Aires se pueden obtener microdatos tanto demográficos como económicos en forma simultánea. De modo que se puede trabajar a ras del suelo en un ensayo microhistórico¹³.

7 Archivo General de la Nación (en adelante AGN) 2º Censo Nacional, 1895.

8 Agradezco a Liliana Avila la confección de la base de datos citada.

9 Archivo General de la Nación (AGN en adelante) 2do. Censo Económico y Social 1895, Legajo nro. 83. Carpeta 20bis Cercos, Adolfo Alsina folios 1 a 41; y Guaminí, folios 154 a 180 y Legajo N° 84, Carpeta 27 agricultura y 30 ganadería, Adolfo Alsina folios 1 a 28; y Guaminí, folios 113 a 142.

10 Sobre la metodología para manejarse con la homonimia ver Gelman y Santilli (2006, 103-105).

11 Mayores detalles acerca cuestiones geográficas y de las fuentes en Santilli (2020; 2021b).

12 La nacionalidad consignada es la del Estado Nación de 1895; lamentablemente no se consigna la región nativa.

13 Lamentablemente no todos los partidos tienen ese detalle por lo que el análisis no puede extenderse a la totalidad de la provincia.

4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

4.1. ¿Cuántos eran?

Según las cifras publicadas en el censo demográfico, 2.322 personas de origen extranjero vivían en 1895 en ambos partidos, lo que significaba un 23,4% del total de los habitantes no nativos. Cifras que eran significativamente menores a las de la región sur de la provincia, definida en la publicación del censo, que incluía estos partidos (32,1%) y también a la de la totalidad provincial (30,9%). Evidentemente, resultaba menos atractiva para los migrantes esta región aún bastante poco poblada, cuya densidad era de 0,579 habitantes en los 17.333 km² de jurisdicción total¹⁴. El grueso migratorio se establecía en la región central o en el norte de la provincia (Contente y Barcos, 2016).

Los cuadernillos nominales, aquellos en los cuales se registró la población individualizada, registran una cifra menor, 9.725 habitantes totales contra los 9.917 que informa el censo publicado, efecto que se repite entre los extranjeros; según los registros nominales, la cantidad de estos últimos era de 2.220 habitantes, resultando una diferencia exigua comparado con el porcentaje anterior: 22,9% contra 23,4%¹⁵. Verificada la escasa importancia de la divergencia, utilizaré la base de datos construida con los datos nominales por nacionalidad, piedra angular de esta exposición.

Los 2.220 individuos extranjeros se dividían según género en 1.577 varones y 643 mujeres, guarismos que se traducen en una relación de masculinidad (RM) de 245 varones por cada 100 mujeres, duplicando a la de los nativos, que era de 120. También se observa que la RM entre extranjeros en la provincia era menor, 216 y superaba también a la de la región sur, 233 (INDEC, 2003). La pirámide poblacional -en realidad una figura deforme- refleja claramente esta situación, como se puede ver.

Se refleja una marcada supremacía de varones en edad de trabajar, entre los 20 y los 60 años, y la escasa injerencia de menores de 10 años, lo que indicaría que era exigua la migración de parejas con hijos, de modo que si los había han nacido en la nueva radicación. Una mirada a la tabla 1 proporciona pistas sobre esta cuestión.

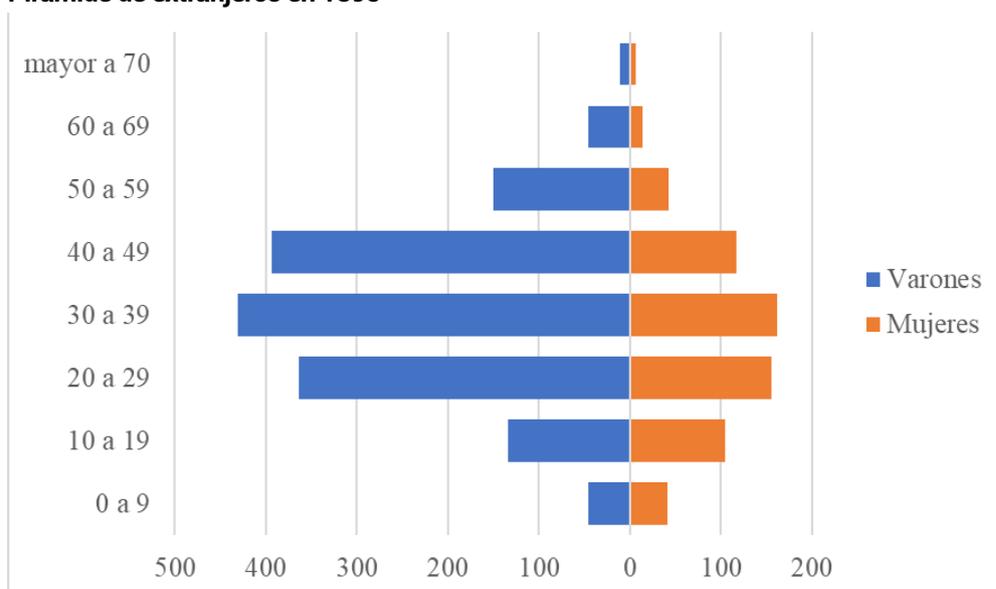
Se nota una preponderancia de varones solteros, pero las mujeres casadas presentaban un número mucho más cercano a los varones, demostrando que la mayoría de las mujeres migraban casadas o niñas y contraían matrimonio con paisanos. Entre los casados encontramos mayor cantidad de varones que de mujeres, lo que indica que algunos -175- formaron pareja con nativas (o la mujer había quedado en origen, estrategia no excepcional). Este panorama no difiere en gran medida con el encontrado en investigaciones sobre la masa de migrantes en Buenos Aires, es decir que, a pesar de ser una zona relativamente nueva y despoblada, los patrones matrimoniales eran simi-

14 INDEC (2003) Censo de 1895 Tomo II pág. 53, y superficie en Santilli (2020).

15 No pude establecer a qué se debe la discrepancia ya que no parecen faltar cuadernillos; la continuidad numérica es perfecta, de modo que queda abierta la posibilidad de un error de transcripción en la publicación.

lares a los del resto de la provincia (Míguez, Argieri y otros, 1991; Otero, 1991). Queda incluida en esa tendencia el concubinato, muy extendido en la provincia, pero que no puede medirse con esta fuente (Mateo, 1996; Santilli, 2012). Tampoco podemos establecer si había migración de mujeres solas solteras o novias de migrantes anteriores.

Gráfico 1
Pirámide de extranjeros en 1895



Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN (4 registros no presentan datos).

Tabla 1
Estado civil de los migrantes

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Solteros	808	99	907
Casados	604	429	1.033
Viudos	65	39	104
Menores de 18	80	65	145
Sin Datos	20	11	31
Total	1.577	643	2.220

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.

4.2. ¿De dónde venían?

En el cuadro siguiente se puede ver la procedencia de nuestros sujetos en estudio.

La preponderancia de los europeos en general era notoria, -nada novedoso para la época- así como la primacía de los varones de todas las procedencias. Esta distribución difería de la del conjunto de la provincia. En la región sud completa (definida por el

censo), la preponderancia española era compartida con la italiana, la francesa estaba cuatro puntos más abajo y la uruguaya estaba diluida a la mitad de esta última. En la provincia, los italianos arañaban la mitad de todos los migrantes, un 25% eran españoles y los franceses registraban un 12%. En nuestro recorte, los españoles eran mayoría relativa, con 10 puntos más que los italianos y 14 sobre los franceses¹⁶. Como se ve, la región era un caso atípico.

Tabla 2
Representatividad por país y zona de origen

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>RM</i>
España	588	199	787	35,5	295
Italia	385	171	556	25,0	225
Francia	333	134	467	21,0	249
Uruguay	117	84	201	9,1	139
Otros limítrofes	48	15	63	2,8	320
Sajones (1)	40	16	56	2,5	250
Europa del norte	28	10	38	1,7	280
Reino Unido	23	9	32	1,4	256
Otros europeos	15	5	20	0,9	300
Total	1.577	643	2.220	100,0	245

(1) Alemanes y austríacos.

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.

La RM ente españoles era mayor que el promedio; de acuerdo con estos números migraban varones solos, hecho que pudiera inducir a pensar que se trataba de migrantes temporarios. En cambio, entre italianos la presencia de mujeres bajaba la RM, por debajo del promedio, de lo que se infiere que migraban parejas o que los italianos se casaban preferentemente con mujeres paisanas ya establecidas, también comprobada en trabajos previos (INDEC, 2003; Devoto, 2003).

El censo no informa la región o provincia de procedencia de los inmigrantes, pero en algunos pocos casos el censista anotó ese detalle. Entre españoles, 40 sobre 787, y 30 de ellos provenían de provincias vascas. Hay 16 anotaciones de franceses cuya mitad provenía de Altos Pirineos, región cercana a la vascongada francesa. Se puede inferir, como pasaba en Pigüé y Tandil, que se trataba de vascos de ambas nacionalidades. No hay detalle de los italianos. De estos datos no se puede deducir la migración en cadena en estos todavía alejados rincones, pero ya ha sido comprobada en general para la Argentina (Devoto, 1989; 2003)¹⁷.

16 Una colonia importante de franceses se encontraba en Pigüé, a 70 kms. de estas jurisdicciones (Muzlera, 2013), y otra en Tandil, a 400 kms. (Otero, 1992).

17 Sobre inmigración y redes sociales sen Argentina ver la compilación de M. Bjerg y H. Otero (1995), sobre todo los capítulos introductorios de F. Ramella y E. Miguez.

Otro aspecto relevante es la presencia de una importante proporción de uruguayos (orientales, según la fuente), más del doble que en el total de la provincia, de modo que preferí mostrarlos por separado de otros limítrofes. Asimismo, se nota que, o bien llegaban al país en parejas constituidas en origen, o bien migraban tanto mujeres como varones en solitario. El conjunto mostraba una relación de masculinidad de 139.4, más baja que la de la totalidad de migrantes.

4.3. ¿Dónde se radicaban?

La radicación urbana era importante en ambos partidos, aunque las actividades preponderantes hayan sido las rurales, indudablemente. Esta particularidad estaba presente entre los inmigrantes también, según se ve en el cuadro siguiente.

Tabla 3
Distribución espacial

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>RM</i>
Urbanos	476	272	748	33,7	175
Rurales	1.101	371	1.472	66,3	297
Total	1.577	643	2.220	100	245

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.

El 33% habitaba en los pueblos, de acuerdo con lo indicado en el censo. Esta proporción era más alta que la de la totalidad de la población, es decir incluyendo nativos, que era del 25% (Santilli, 2020). Pero este dato difería si se consideraba la división por géneros. La RM era mucho mayor en el campo que en los pueblos, definida por las ocupaciones de los varones; sin embargo, el 58% de las mujeres estaba radicada en las zonas rurales.

4.4. ¿Qué capital humano traían?

Se puede medir el aporte en este sentido a partir de su grado de instrucción, según su propia declaración. En ese sentido, verifico que, entre los adultos y los mayores de 12 años, el 68,7% sabía leer y escribir¹⁸. Es un aporte relevante si tenemos en cuenta que, entre los nativos, esa relación era del 40,3%. Se deduce de este modo que los inmigrantes portaban una cultura que los nativos aún no habían adquirido. No es posible notar diferencias notorias según el origen. Las proporciones eran muy similares a las consignadas en el cuadro 2; españoles, italianos y franceses, habían sido alfabetiza-

18 En España, el país que más aportaba a la inmigración en estos partidos, el 15% de los hombres y el 25% de las mujeres eran analfabetos, magnitud menor que la de los viajeros (Pérez Díaz, 2007: 141). En origen se pensaba que los que migraban eran pobres, analfabetos, marginales y desesperados (Roca Girona, 2007). El censo lo desmiente.

dos en proporciones similares. Incluso los orientales estaban más preparados que los nativos; sabía leer el 62,8% de los migrantes. Para la misma fecha, en San Vicente, partido ubicado a 70 kms. de la ciudad de Buenos Aires, la proporción de extranjeros que sabían leer y escribir era del 50%, y entre nativos un tercio, proporciones menores que las de nuestro rincón, y en este caso se incluye la población urbana (Contente, 2017). Se podría interpretar que para poder migrar no sólo hacía falta intención y cierto capital material, sino también capital humano¹⁹. Es decir los migrantes lo hacían a partir de portar un grado de instrucción. Además, el 35% de los menores entre 6 y 12 años, de todo origen, estaban escolarizados. Asimismo, he observado que el censista no consignaba dato positivo ni negativo en la columna "sabe leer y escribir" de los registros femeninos; cabe la posibilidad de pensar que los amanuenses no hacían esa pregunta a las mujeres, asumiendo que no importaba...

5. ACTIVIDADES

Las actividades de la población están consignadas en los cuadernillos del censo demográfico, de modo que la base que he construido servirá para tomar nota de éstas, divididas en rurales y urbanas.

Tabla 4
Habitantes con actividades

	<i>Con actividad</i>		<i>Sin actividad</i>		<i>Num.</i>
	<i>Num.</i>	<i>%</i>	<i>Num.</i>	<i>%</i>	
Varones	1.422	94,9	76	5,1	1.498
Mujeres	145	25,7	419	74,3	564
Menores de 14 años	13	8,2	145	91,8	158
Totales	1.580	71,2	640	28,8	2.220

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.

Como se ve, en el 71% de los casos se ha consignado una actividad, pero entre los varones llegaba al 95%, mientras que las mujeres sólo registraban 25,7% casos. Entre los varones sin actividad mayores de 14, 10 de ellos poseían ganado, según el censo económico que ya veremos. También había disparidad de actividades entre las mujeres que tenían alguna, desde sirvienta a estanciera, pasando por maestra y comerciante, casi todas casadas o viudas, y con actividades como prostituta y ramera, dos solteras, una viuda y una casada. Pero el 75% de las mujeres aparecen sin actividad, lo que es

19 Sobre capital humano véase Vicario (2014) y Manzel, Baten y Stolz (2012).

una falsedad ya que se ha destacado en primer lugar que entre las familias campesinas la mujer ocupaba un rol esencial en el trabajo familiar (Salvatore, 2020; Seguí, 1898). Y en los establecimientos de mayor envergadura, se encuentran mujeres cocineras. Además, podemos arriesgar que el resto eran amas de casa, cuya ocupación no se consignaba. También encontramos menores de 14 años con actividades, dato que entendemos puede mover a la confusión. Cinco de ellos, mayores de 11 años figuran como jornaleros (sabido es que muchos niños eran boyeros o pastores), pero el resto tenía la misma actividad que sus padres, pastores o labradores, por lo que debemos no tenerlos en cuenta.

De las 1.567 personas con actividad declarada -descontados los 13 menores-, 1.102, el 70%, había consignado labores rurales; más de la mitad podemos considerarlos independientes²⁰. Ello permite deducir que por cada autónomo había menos de un dependiente. Aunque se consideren a los 76 varones sin actividad (tabla 4) como rurales, no alcanzaba para contarse un trabajador por cada independiente; solo 0,9²¹. Entre los habitantes nativos esas cifras se revertían totalmente. El 39,8% queda encuadrado como independiente aplicando el mismo criterio, lo que significa que cada independiente podía contar con 1,5 dependientes (ver anexo). De todos modos si consideramos la totalidad de habitantes rurales con profesión, extranjeros y nacionales, el coeficiente de dependientes por cada autónomo era de 1,15, una relación baja si la comparamos con la cantidad de trabajadores que se contaron en la totalidad de la provincia en 1869, que equivalían a 3,6 por cada productor²².

En San Vicente, partido muy cercano a Buenos Aires, Claudia Contente (2017) calcula entre 1,4 y 2,4 dependientes por cada productor, basándose en el censo demográfico de 1895. He de hacer notar que, al momento de levantamiento del censo, 10 de mayo, ya había pasado la época de cosecha del trigo y también de la del maíz, los dos cultivos de mayor extensión en la zona. Ni coincide tampoco con la esquila del ovino, tres actividades que demandaban más trabajadores que lo habitual. La mano de obra era escasa en ese lugar de las nuevas tierras, situación que asimila a la zona con la observada para la campaña toda entre 1839 y 1867 (Gelman y Santilli, 2006; 2011). De modo que la parcialidad inmigrante no se diferenciaba mucho de la nativa en cuanto a su aporte como mano de obra.

20 Considero dependiente a toda persona que declara una actividad en relación de dependencia, que trabaja por un salario, monetario y/o en especie. Es decir que los independientes estarían definidos por la negativa. Algunos lo son por definición, como los transportistas, profesionales, comerciantes y artesanos. Pero en las actividades productivas rurales, las definiciones de los protagonistas pueden ser dudosas ya que puede tratarse de arrendatarios, medieros, aparceros, etc., cuya independencia puede estar relativizada en diferentes grados, según condiciones. Además, estos trabajadores pueden completar los ingresos de su actividad más o menos independiente con un salario en momentos de gran demanda de mano de obra. En párrafos posteriores agrego más consideraciones.

21 Un análisis de la afluencia de mano de obra inmigrante en el periodo en Arceo, Fernández y González (2019).

22 Ver Gelman y Santilli (2015), extraído de Sabato y Romero (1992) cuadros 26a y 26b.

Tabla 5
Actividades de los inmigrantes según censo demográfico

<i>Rurales</i>	<i>Num.</i>	<i>%</i>
<i>Independientes</i>		
Ganadero	275	
Hacendado	174	
Estanciero	22	
Agricultor	118	
Chacarero	9	
Transportista	38	
<i>Total Independientes</i>	636	57,7
<i>Dependientes</i>		
Jerárquico	3	
Calificado	37	
Peón	34	
Jornalero	392	
<i>Total Dependientes</i>	466	42,3
<i>Total Rurales</i>	1.102	100
<i>Urbanos</i>		
<i>Independientes</i>		
Comerciante	149	
Artesano	134	
Rentista	1	
Profesional	17	
<i>Total Independientes</i>	301	64,7
<i>Dependientes</i>		
Calificado urbano	60	
Dependiente de Comercio	51	
Empleado Estado	13	
No calificado Urbano	40	
<i>Total Dependientes</i>	164	35,3
<i>Total Urbanos</i>	465	100

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.

Similar relación había entre las actividades urbanas, diferenciándose en un escaso aumento de las actividades independientes, comerciantes y artesanos que no figuraban entre las rurales. Confirmado las características básicamente rurales del partido, los extranjeros estaban relacionados mayormente con tales actividades, aunque en muchos casos su ámbito de residencia fuera urbano. Esa relación ascendía al 80% si consideramos la totalidad de la población, nativa o extranjera.

Entre las actividades presumiblemente independientes parece ser preponderante la de ganadero, de acuerdo con lo declarado por los censados, 275 casos, pero lo es más aún si consideramos que estanciero puede ser una actividad mixta. No así hacendado, que podría estar definiendo un propietario de tierra que no necesariamente la trabaja, sino que la arriende, así como el rentista²³. Sin embargo, el censo sólo define a pocos de ellos como propietarios, como veremos. Estos datos podrían relativizar la cantidad de trabajadores por cada productor, ya que algunas de estas categorías podrían estar haciendo referencia al arrendador de tierras y no al productor. Volveremos sobre la propiedad inmueble cuando analicemos el censo económico, cuya precisión en ese sentido considero que es mayor.

La categoría de agricultor y la de chacarero, asimilables, eran relativamente menos importante, y si consideráramos, como algunos años antes en zonas ocupadas previamente, que no requerían mano de obra extrafamiliar, salvo en época de cosecha, se ampliaría la cantidad de dependientes por cada productor mayor. También se ha comprobado que muchos de estos pequeños productores se empleaban en sus tiempos libres (Gelman, 1998; Garavaglia, 1999).

Algunas precisiones en cuanto a dependientes. Obvia resulta la categoría de jerárquicos. Los calificados eran alambreadores, maquinistas, puesteros y otros. No queda clara la diferencia entre peón y jornalero, pero si era como en épocas anteriores, se definiría por la estabilidad; el peón era mensual mientras que el jornalero se contrataba por día y podía tener alguna calificación mayor. Con esta fuente no podemos ir más lejos en la definición.

Con respecto a la población extranjera urbana, debemos recordar que ambos partidos tenían un 25% de sus habitantes radicados en ese medio, aunque una parte trabajaba en el ámbito rural. Sin embargo, la proporción de extranjeros urbanos era mayor, y las actividades que declaraban agrupaban a 465 individuos, el 30% de todos los extranjeros con actividad²⁴.

De ellos, el 65% han sido definidos como independientes; comerciantes, artesanos y profesionales, y hasta un músico y un telegrafista. Algunos de ellos tenían intereses rurales, como veremos. He anotado entre los dependientes, cocineras, empleados de

23 Sobre las categorías analíticas y las históricas, ver el trabajo seminal de Raúl Fradkin (1993).

24 Aquí también la diferencia con los nativos era notoria ya que sólo el 14% de los y las habitantes que tenía actividades urbanas eran argentinos, lo que reducía el total urbano, extranjeros y nativos, al 20% (ver tabla en el anexo).

comercio, del Estado y de los artesanos y no calificados, jornaleros y peones, mujeres sirvientas, lavanderas y prostitutas.

Esta clasificación surge de las consignadas en el censo de población, que en el mejor de los casos corresponde a la declaración del censado, pero que también puede ser la apreciación del censista sobre el poblador. Si algo más queremos saber acerca de las actividades productivas de este grupo, debemos revisar el censo económico, que contiene datos más afinados.

6. ASPECTOS PRODUCTIVOS

La fuente para este acápite es la parte económica del censo de 1895, donde se describen, como ya mencioné, datos como la nómina de propietarios, la cantidad de tierra que poseían, o su relación con la misma, la calidad de ganadero o agricultor a través de la posesión de ganado o de sementeras, o de otro tipo de capital. A su vez, el cruce con el censo de población nos permitirá establecer la cantidad de personas que no tenían ningún tipo de bienes y que se puede suponer mano de obra dependiente. Es decir, estudiaré esos 1.102 habitantes rurales inmigrantes con actividades consignadas en el censo de población para revisar el papel que les cupo, basado en el censo económico. Pero debo agregar aquellos pobladores urbanos que tenían intereses rurales, al margen de su ocupación urbana. Comerciantes, artesanos, profesionales, trabajadores calificados, dependientes de comercio, empleados del estado y hasta un no calificado urbano. En total, 63 individuos que se suman a nuestros 1.102.

Clasifiqué a los individuos según lo declarado en el censo económico, que difería en muchos casos de la apreciación sobre su profesión que hicieron en el demográfico. Es decir, en muchos casos, si se habían caratulados como ganaderos en el demográfico, resultaba que en el económico declaraban hectáreas sembradas o no registraban animales. De modo que tenemos agricultores, aquellos que poseían hectáreas sembradas y/o herramientas a ese efecto; ganaderos, los que tenían ganado vacuno, equino, ovino y avícola; y mixto, los que tenían sembradíos y animales, más allá de las necesidades propias de la explotación agrícola. A su vez los he separado en propietarios y no propietarios de tierra. También había dueños que no explotaban personalmente sus tierras y otros que no declararon bienes.

Tabla 6
Pobladores inmigrantes con intereses rurales

	<i>Agricultura</i>	<i>Ganadería</i>	<i>Mixta</i>	<i>No explotadas</i>	<i>S/D</i>	<i>Total</i>
Propietario	30	47	52	29	0	158
No propietario	20	149	42	0	796	1.007
Total	50	196	94	29	796	1.165

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

Varias cuestiones se ponen sobre el tapete con esta tabla 6. En primer lugar, la escasa incidencia de los propietarios, sólo el 13% de los implicados. Luego, la relevancia de la ganadería y la más equilibrada distribución de actividades entre los propietarios, al punto que la actividad combinada de agricultura y ganadería superaba a las otras. En cambio, entre los no propietarios era abrumadora la mayoría de los ganaderos. Se podría pensar que el acceso a la propiedad fomentaba el establecimiento de explotaciones más complejas, combinando agricultura y ganadería, así como la expectativa de un mayor arraigo en su carácter de inmigrante. Por el contrario, la provisoriedad del establecimiento en una tierra no propia alentaba en mayor medida la actividad ganadera, a pesar de la complejidad de la cría de ganado ovino, además de suponer la idea de un retorno a su tierra de origen. Recordemos que el ganado predominante en ambos partidos era el ovino, con casi 1.8 millones de cabezas (Santilli, 2021b). Unos 29 propietarios no explotaban su tierra, el 18% de esa categoría. Con seguridad esa tierra estaba explotada por terceros, bajo arriendo o alguna forma de aparcería, dato que no podemos colegir desde nuestra fuente, salvo suponer que allí estaban establecidos algunos de los 211 productores no propietarios (20+149+42).

Otra cuestión es la cantidad de habitantes rurales que no registraban ningún tipo de bien en el campo, 796 individuos. Esa cifra supera a la indicada como dependientes en la tabla 5, es decir debe incluir parte de los registrados como independientes. La diferencia es de 330 individuos; es una de las incongruencias entre la parte demográfica y la económica del censo. Otra es dudar que los declarados como hacendados sean propietarios de tierra, ya que superaban en número a los que constan en el económico. Estas cifras hacen dudar de nuestra construcción de las categorías independientes y dependientes elaborada con anterioridad.

7. PROPIEDAD DE LA TIERRA ENTRE LOS EXTRANJEROS

Detengámonos ahora en la cantidad de tierra a la que habían accedido. Se puede observar que los migrantes lograron ser propietarios de algo más de $\frac{1}{4}$ de la tierra en manos de privados, relación que supera a la proporción de los propietarios sobre el total de migrantes. Fueron 158 personas que arribaron al país hacía algún tiempo, que lograron adquirir el 26% de la tierra en oferta, y que se radicaron en una zona aun casi salvaje, aunque muy fértil y apta para la cría de ganado.

No se puede decir con esta fuente que se enriquecieron, pero lograron acumular de manera tal que accedieron a la propiedad. O han llegado con un capital suficiente para adquirir una parcela que era aún accesible, dada la zona.

Veamos cómo se distribuían según su actividad.

Tabla 7
Hectáreas en propiedad de migrantes

	<i>Num.</i>	<i>Hectáreas</i>
Propietarios rurales	133	220.023
Propietarios urbanos con intereses rurales	25	24.559
Total	158	244.582
Hectáreas rurales registradas en el censo		948.046
% s/hectáreas rurales registradas en el censo		25,8%

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN (1) (Santilli, 2020).

Tabla 8
Cantidad de hectáreas en propiedad según actividad

	<i>Num.</i>	<i>Has.</i>	<i>Promedio</i>	<i>%</i>
Agricultores	30	50.330	1.678	20,6
Ganaderos	47	66.369	1.412	27,1
Mixtos	52	114.745	2.207	46,9
No explotadas	29	13.139	453	5,4
Total	158	244.582	1.548	100

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

Se dedicaban más hectáreas a la actividad combinada que a las agrícolas o ganaderas, contradiciendo en parte la amplia preponderancia de la ganadería; los migrantes propietarios utilizaban la tierra de forma combinada. El promedio de hectáreas utilizado para tal cometido era mayor que el de todas las explotaciones. Nuevamente vemos productores que han formado un establecimiento de los cuales no tenemos elementos para dudar que pretendían proseguir.

De las 13.000 hectáreas no explotadas por sus dueños, 12.500 eran parcelas de más de 2.000 has. de individuos descriptos como hacendados y ganaderos, pero que no tenían ganado ni simiente propia en sus parcelas. Echa luz sobre la posibilidad de pensar en arrendadores. Entre ellos, nueve eran habitantes urbanos titulares de tierras, pero sólo tenían algunas aves y en conjunto sumaban 32 hectáreas, de modo que producían para propio consumo. También nos encontramos con parcelas demasiado pequeñas para una producción destinada a un mercado más allá del urbano cercano; me inclino a pensar que formaban parte del ejido, aunque su producción no haya sido declarada. De los 1.007 no propietarios (tabla 6), 211 de ellos eran productores presumiblemente arrendatarios. El resto, 796, deben ser parte de la mano de obra migrante, estacional o no, y arrendatarios sin capital.

Volvamos a los propietarios extranjeros; el siguiente cuadro nos informa acerca del origen de estos propietarios.

Tabla 9
Propietarios por nacionalidad

	<i>Num.</i>	<i>%</i>
España	69	43,7
Italia	34	21,5
Francia	43	27,2
Alemania	4	2,5
Paraguay	3	1,9
Uruguay	2	1,3
Holanda	1	0,6
Inglaterra	1	0,6
Vasco	1	0,6
Total	158	100

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

Tanto españoles como franceses superaban la incidencia que tenían entre la totalidad de los inmigrantes; según el cuadro 2 esa relación estaba, respectivamente, en el 35,5% y 21%. Este crecimiento fue en detrimento de las otras parcialidades, italiana y uruguaya principalmente. Estos datos tal vez entren en juego con la antigüedad de asentamiento; es probable que los propietarios españoles y franceses en promedio hayan ingresado al espacio con anterioridad y ya hubieran conseguido hacerse con tierras y otros bienes. Puede estimarse el tiempo de llegada al país a partir del nacimiento de hijos en Argentina o de los años de casada con extranjero de la mujer nativa, que indica por lo menos desde cuándo estaban en el país, pero no nos indica el momento de llegada a la jurisdicción que estamos analizando ni tampoco cuándo adquirieron propiedades. Además, puede tratarse de hijos de matrimonios migrantes previos. Por lo tanto, es un dato muy impresionista que sirve sólo para ilustrar. De todos modos, un muestreo seleccionando por el nacimiento en Argentina de uno de sus hijos o por la declaración de años de casada de la mujer nativa refleja en general un promedio de 11 años de residencia, que coincide con los no propietarios, pero es mayor que los de los propietarios, 9 años. Entre estos últimos, la mayor antigüedad de residencia era la de los españoles 14, seguidos por los franceses 10 y por lo italianos 8,5 años. En cambio, los no propietarios italianos eran los que habían llegado a la Argentina hacia más tiempo, 15 años, mientras que españoles y franceses se equiparaban en 10 años. Se concluye que, con todas las reservas del caso ya mencionadas, no parece ser definitiva la antigüedad para conseguir tierra en propiedad sino, tal vez, la acumulación previa en otro espacio o la llegada al país con algún capital traído de origen

8. LA INVERSIÓN DEL CAPITAL

Ahora quiero hacer referencia a la distribución del capital productivo, es decir de la tierra, del ganado y de las herramientas, valorizadas a precios de mercado²⁵. Primero veamos cuál era el monto de esos bienes. Estos valores son comparados con los de la totalidad de la población de las jurisdicciones.

Tabla 10

Total del capital en manos de inmigrantes (comparado con el conjunto de la población)

<i>Capital en</i>	<i>Inmigrantes</i>		<i>Población total</i>		<i>% de capital inmigrantes s/total partido</i>
	<i>\$o</i>	<i>%</i>	<i>\$o</i>	<i>%</i>	
Tierra	1.093.924	42,9	4.286.729	42,4	25,5
Ganado	1.446.347	56,7	5.794.981	57,4	25,0
Herramental	10.615	0,4	20.966	0,2	50,6
Total	2.550.886	100	10.102.677	100	25,2

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

Como podemos observar la proporción sobre el capital total de las jurisdicciones en manos de inmigrantes no difería mucho de la tierra en propiedad medida en hectáreas (tabla 7). Tampoco se diferenciaba mucho la distribución por rubros sobre el total de la población; algo más del 40% en tierra, entre 57 y 58% en ganado y el resto en herramental dedicado a la agricultura. El comportamiento en este sentido de los inmigrantes era similar. Dadas estas características, se puede afirmar que las condiciones del espacio donde se insertaban influían en las actitudes de los inmigrantes.

Vamos ahora dentro de cada nacionalidad en busca de diferencias en cuanto a comportamiento, revisando el total de inversión por rubro de cada parcialidad.

En primer lugar, podemos observar que de los 1.004 individuos habilitados según el Código Civil para poseer y administrar bienes, solo 452, el 45% eran propietarios de algún tipo de bien²⁶. La propiedad sobre la tierra era más restringida, sólo 158, el 15,7% (tabla 4) de ese total, lo lograba²⁷. Este porcentaje era menor en 3,5 puntos al establecido para las personas capacitadas para ser propietarias en la jurisdicción de cualquier

25 La construcción del capital se puede ver en Santilli (2021b). También la metodología aplicada a la valorización, según precios de mercado publicados contemporáneamente y convertidos a \$ oro.

26 Según el artículo 126 del Código Civil los individuos capacitados para ser propietarios y disponer libremente de sus bienes eran los varones mayores de edad o emancipados por matrimonio, y las mujeres mayores de edad solteras o viudas (Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 1889 [1869]).

27 Recordemos que ese exiguo número de propietarios reunían el 25% de la tierra en manos de privados (tabla 10).

nacionalidad (Santilli, 2020)²⁸. Mejor distribuida estaba la propiedad de ganado, que alcanzaba al 30% de los capacitados (299 unidades familiares), mientras que el heurramental, los utensilios y maquinaria de labranza, sólo accedía el 9,5% (95 unidades).

Tabla 11
Inversiones según nacionalidad

<i>Nación</i>	<i>Nº Total</i>	<i>Sin capital</i>		<i>Ganado</i>		<i>Total capital</i>		
		<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>Nº</i>	<i>\$o</i>	<i>Nº</i>	<i>\$o</i>	<i>%</i>
España	396	156	39,4	134	775.311	240	1.498.885	58,8
Italia	175	66	37,7	52	84.528	109	123.661	4,8
Francia	245	94	38,4	80	445.358	151	714.094	28,0
Uruguay	70	54	77,1	12	39.781	16	70.409	2,8
Alemania	27	17	63,0	4	11.555	10	28.786	1,1
Chile	24	18	75,0	6	15.575	6	15.575	0,6
Paraguay	15	5	33,3	6	7.101	10	9.563	0,4
Inglaterra	17	9	52,9	5	67.137	8	89.466	3,5
Holanda	8	7	87,5			1	218	0
Suiza	7	7	100					0
Austria	3	3	100					0
Rusia	6	6	100					0
Dinamarca	2	2	100					0
Bélgica	2	2	100					0
Brasil	1	1	100					0
Vasco	2	2	100					0
Escocia	1	0	0,0			1	229	0
Perú	1	1	100					0
Portugal	1	1	100					0
Suecia	1	1	100					0
Total	1004	452		299	1.446.347	552	2.550.886	100
% sobre total		45,0		29,8		55,0	100	

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

En cuanto a las comunidades, la más numerosa, los españoles representaban casi el 40%, 396, de los y las habilitadas para poseer bienes, porcentaje que superaba a la incidencia total de esa comunidad en la población, que era del 35,5 (tabla 2). En cambio,

²⁸ Se ha percibido un error en el cálculo efectuado en Santilli (2020) donde se consigna un coeficiente de propietarios erróneos según criterio 3). Los correctos son 25% y 17% para Adolfo Alsina y Guaminí respectivamente, de donde surge que el unificado para ambos partidos es 19,2%.

entre los italianos el primer porciento era del 17,5, bastante menor a los españoles, es decir los italianos accedían menos a la adquisición de bienes, a pesar de que eran el 25% del total de inmigrantes. A los franceses les había ido algo mejor, ya que el 24%, 245 personas, eran propietarios de bienes, mayor que su incidencia en el total de migrantes, 21%. Y también a los uruguayos, quienes a pesar de representar sólo el 9,1% del total de migrantes, eran el 7% de los propietarios. En cuanto a la categorización por tipo de bienes, según la tabla 12, tanto en cantidad de individuos como en el valor del capital los totales confirman los observados en el estudio del total de la población (Santilli, 2021b).

Tabla 12
Inversiones en pesos oro según nacionalidad

	%			<i>Total s/ capital total</i>
	<i>Tierra</i>	<i>Ganado</i>	<i>Herramental</i>	
España	48	51,7	0,2	58,8
Italia	27,6	68,4	4,0	4,8
Francia	37,4	62,4	0,3	28,0
Uruguay	43,5	56,5	0	2,8
Alemania	59,3	40,1	0,6	1,1
Chile	0	100	0	0,6
Paraguay	25,5	74,3	0,3	0,4
Inglaterra	24,8	75	0,2	3,5
Holanda	100	0	0	0
Escocia	0	0	100	0
Total	42,9	56,7	0,4	100

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN.

Los inmigrantes, en conjunto repetían el modelo de los nativos, lo que confirma nuestra afirmación de la incidencia del medio en las formas de producción por sobre costumbres de origen (Santilli, 2020; 2021b). Pero hay que hacer notar otras cuestiones. En primer lugar la supremacía de los españoles, ya que el 59% del total del capital de los migrantes analizados era de esa comunidad, y levemente superior en tierra con respecto al total de la jurisdicción. El segundo grupo, los italianos, apenas poseía el 5%, a pesar de que eran el 25% de todos los migrantes. En definitiva, su capital era escaso, y lo dirigían preferentemente a la inversión en ganado. Sin embargo, dos de ellos eran propietarios de dos de las cuatro trilladoras de la región; de los 30 italianos que se dedicaban a la agricultura, 20 eran propietarios de tierra, y 21 tenían herramientas agrícolas²⁹. Los franceses tenían una incidencia mayor en el total del capital, 28%, por encima

29 En San Vicente para la misma época, la mitad de los agricultores eran italianos (Contente, 2017).

de la que mantenían en el número de pobladores. Entre ellos también la supremacía del ganado superaba la del total de los partidos, y era menor la inversión en herramental, lo que indica claramente que sus objetivos pasaban por el ganado. Similares eran las preferencias de los uruguayos, aunque su incidencia en el total era menor a la que tenían en el conjunto de la población. Los ingleses, con el 3,5% del capital, invertían las $\frac{3}{4}$ partes en ganado. Ningún otro grupo superaba el 1,1% de los alemanes, quienes invertían más en tierra que en otros bienes. Notorio es que, salvo chilenos y escoceses todos tenían inversión en tierra; si los primeros sólo invertían en ganado, los segundos eran agricultores, dado que todo su capital estaba en herramental, de modo que accedían a la tierra a través del arrendamiento o de algún tipo de aparcería.

9. DISTRIBUCIÓN INDIVIDUAL DE LOS BIENES

Para analizar la distribución del capital utilizaré el coeficiente de Gini y la distribución por deciles, instrumentos con los cuales ya nos hemos familiarizado. Serán comparados con los establecidos para la totalidad de la población.

Tabla 13
Desigualdad en la propiedad de la tierra (valorizado en \$o)

	<i>Inmigrantes</i>	<i>Población Total</i>	<i>Diferencia</i>
Gini entre propietario/as s/valor	0,7221	0,8470	-0,1249
10% más rico en valor	54,9%	74,4%	-19,5%
1% más rico	19,9%	25,9%	-6,0%
Unidad más rica	16,4%	9,5%	6,8%
40% menos rica	2,1%	1,3%	0,8%
Gini s/población total 30	0,9563	0,9388	-0,0175

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN. Datos población total (Santilli, 2021b)

La desigualdad entre los propietarios inmigrantes era menor a la registrada en el conjunto de los propietarios de la jurisdicción, nativos o no, medida por el coeficiente de Gini. Y ello se nota en la proporción de capital en tierras que poseía el 10% más rico, o el 1%. Sin embargo, el individuo más rico de este conglomerado, José Zubillaga, un español de 42 años, que poseía 35.000 has. se ubicaba en el cuarto lugar en el ranking total de propietarios, argentinos o no, y era el primero entre los habitantes, ya que los

30 Hago referencia a la totalidad de los y las jefes de familia capacitados según el código civil a poseer bienes. Ver nota 26.

tres que lo precedían no vivían en la zona³¹. En el otro extremo, el 40% de los menos ricos, sólo llegaba al 2% de los bienes, porcentaje que no obstante era mayor que considerando la totalidad de los propietarios de ambos partidos, es decir los inmigrantes menos ricos eran menos pobres relativamente que los nativos. Cuando se considera a la totalidad del grupo inmigrante, propietario de tierra o no, la desigualdad se ubica por debajo de la totalidad de la población -teóricamente habilitada para ser propietaria de bienes (ver nota 26)- de Adolfo Alsina y Guaminí, aunque la diferencia era mayor, de -12.5 puntos a +1.75. La menor desigualdad entre el grupo de propietarios, no se tradujo en una mejor situación global del conjunto. Si una parte de los inmigrantes tenían mejores posibilidades para acceder a la propiedad, y de hecho entre ellos era menos desigual el reparto, esto no se trasladaba al conjunto de los inmigrantes, que tenían más dificultades.

Veamos ahora la distribución del capital total, incluyendo ganado y herramental.

Tabla 14
Distribución del capital total (valorizado en \$o)

	<i>Inmigrantes</i>	<i>Población Total</i>	<i>Diferencia</i>
Gini entre propietarios	0,7108	0,8296	-0,1188
10% más rico	54,8%	73,7%	-18,9%
1% más rico	16,4%	32,4%	-16,0%
Unidad más rica	7,0%	6,0%	1,0%
40% menos rica	9,7%	0,9%	8,8%
Gini s/población total	0,8975	0,9719	-0,0744

Fuente: Fichas del Censo Nacional de 1895 y Censo Nacional Económico de 1895, AGN (1). Datos población total (Santilli, 2021b).

La inclusión del ganado y el herramental suaviza las aristas más agudas de la desigualdad: mientras el Gini entre propietarios descendía sólo un punto, manteniendo prácticamente igual la diferencia con el conjunto de la zona, el general lo hacía en casi 6, aumentando esa proporción la distancia con el total de la población de dicho conjunto; el 1% más rico bajaba en 3 puntos multiplicando por 2,5 la distancia con el conjunto: de 6 a 16%. Naturalmente, también la persona más rica bajaba su porción, mientras que se multiplicaba por cuatro la participación del 40% menos rico, del 2,1 al 9,7, divergiendo notoriamente con el conjunto de la población.

Si bien la distribución repetía el modelo de la población en general y esta a su vez la

31 Zubillaga, natural de Navarra, había migrado a la Argentina en 1867 y se había establecido en Guaminí en 1886, muriendo en Buenos Aires en 1929, según la genealogía reconstruida por Carlos A. Zubillaga McMullen. (<https://gw.geneanet.org/czubillaga?lang=es&n=zubillaga+aldaz&oc=0&p=jose+mariano>) consultado el 9/2/2020. Si extraemos este propietario del cálculo, el Gini entre propietarios se reduce a 0.9796 y en el conjunto de los migrantes a 0.9499. A su vez, si se restan sus 35.000 hectáreas del total de propietarios extranjeros, el porcentaje de tierra en sus manos desciende del 25,8% al 22,1%.

de la provincia en su conjunto (Santilli, 2021b), un grado menor de desigualdad puede notarse, sobre todo cuando se agrega la distribución del ganado y del herramental, También en este caso se repiten modelos de la primera mitad del siglo, como se comprueba en trabajos previos; el ganado estaba menos mal distribuido que el capital en tierras en 1839 (Gelman y Santilli, 2006). Y algo similar pasaba con los cultivos, aunque el dato se remonta a un muy temprano siglo XIX y fines del anterior (Gelman y Santilli, 2017)

Dos consideraciones que se deben tener en cuenta. En primer lugar, muchos de esos migrantes que fueron censados y no tenían ningún capital pueden ser todavía remanentes de la mano de obra golondrina de la cosecha que estaban esperando para poder regresar a su patria, lo que disminuiría el Gini sobre el total, es decir sería menos desigual³². La otra consideración es que muchos de los que no eran propietarios eran arrendatarios que tenían cabezas de ganado o cultivaban una parcela, y como se ha demostrado el nivel de vida de este grupo era bastante alto y se mantendrá así hasta la segunda década del XX. Por lo tanto, sería una simplificación considerarlos pobres. Como vimos, muchos de los no propietarios poseían ganado y sembradíos y su relación con la tierra era de arrendamiento, o de aparcería (Cortés Conde, 1979). Sin embargo, más allá de estas consideraciones, la tierra ha sido distribuida muy desigualmente y la inmigración repitió el modelo. No se encuentran variantes importantes en las formas que adquirió esa distribución³³.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos pasado revista a la presencia de inmigrantes, en su gran mayoría europeos, en una zona de reciente anexión a la sociedad blanca argentina y con características aun de frontera, como se ha descrito en la introducción.

He revisado primero los datos demográficos que surgen del censo de población. La incidencia de los inmigrantes en la totalidad de la población era menor que en el resto de la provincia e incluso de la zona sur, tal vez por las condiciones precarias que aun ofrecía. Pero era mayor la afluencia de varones, sobre todo en edad de trabajar, solteros que en muchos casos formaban pareja en Argentina, nada novedoso. Las 2/3 partes se radicaban en el campo. Además, una alta proporción sabía leer y escribir, superando a los nativos en instrucción. En cuanto a las actividades, el 70% eran rurales, lo que indica también la especificidad de los migrantes.

32 Sin embargo, trabajos muy nuevos aducen que la mano de obra golondrina fue más un fenómeno de la etapa posterior a la primera guerra mundial (Arceo, Fernandez y González, 2019). El dicho "viajar de croto" lo podría confirmar, ya que José Camilo Crotto, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1918 y 1921 fue el que instituyó el boleto especial en trenes para peones, otorgando ese mote a los viajeros para la cosecha.

33 Sobre la distribución de la tierra en la zona incorporada por Roca puede verse (Barba y otros, 1974) (Santilli, 2020). Sobre los resultados de la distribución en general en toda la provincia, ver los clásicos (Cárcano, 1972) (Gaignard, 1989) (Oddone, 1972) y una profunda revisión en (Pucciarelli, 1986) y (Harispu, 1986). Sobre la repetición del modelo ver Santilli (2016; 2021a).

Del cruce de estos datos con los que provienen del censo económico surgen aportes interesantes que complementan las probables conclusiones de los registros demográficos, y en algunos casos modifican visiones previas. Mi análisis se centró en el espacio rural, por lo que recorté ese universo, La comparación del total de propietarios como porcentaje de los y las capacitadas para ser propietarios indica que era menor la posibilidad de acceso a la propiedad que la del conjunto de la población de la jurisdicción. No parecen encontrarse mayores posibilidades entre ellos. Pero desde el punto de independizarse como productor, propietario o no, las posibilidades parecen ser mayores que las de los nativos. Por último, el origen de más del 70% de los propietarios era español o francés, presumiblemente cercanos a ambos lados de los Pirineos.

En el aspecto de la distribución de la propiedad de la tierra, entre propietarios la desigualdad resultó ser menor que entre sus pares de cualquier origen. El estudio de la distribución de la propiedad mostrará que, cuando se analiza el conjunto de los inmigrantes, no sólo entre propietarios, la desigualdad era tan alta como la que se había descrito para los partidos completos. En ese sentido, se repetía el modelo de distribución generalizado, no solo para este momento histórico sino para los previos, cuestión sobre la cual ya se ha trabajado (Santilli, 2020). Y se nota en este análisis que una gran parte de la población migrante que no tenía ni propiedades ni otro capital que sus brazos, con seguridad eran la mano de obra que necesitaba la actividad económica, destino fomentado desde el Estado y los privados³⁴.

La desigualdad aminora cuando se incorpora el análisis de la totalidad de la población, de modo que la distribución no era tan mala con respecto al conjunto de la población. De todos modos, no alcanza para pensar un modelo diferente de apropiación del capital, ni de la producción. Abunda el capital en ganado en la misma proporción que para el conjunto de la región y similar al de los partidos estudiados de la provincia de Buenos Aires para esa misma época o poco posteriores (Djenderedjian y Santilli, 2017; Santilli, 2016; Santilli, 2021 a).

En conclusión, del trabajo se rescata que ciertos inmigrantes conseguían hacerse propietarios en general de modestas extensiones para el espacio en análisis, aunque algunas eran más extensas. Pero una gran parte no lo había conseguido. Por supuesto, hay que tener en cuenta la cronología de las inmigraciones. Es probable que los primeros lograban conseguir la tierra después de una cierta estadía, mientras los que arribaban más tarde debían esperar, formando parte de la mano de obra disponible, aunque una vista muy somera indica que no había grandes diferencias al respecto, además de la cantidad de trabajadores "golondrinas"³⁵. Puede que los migrantes italianos hubieran llegado recientemente en 1895, mientras que los españoles, si bien su inmigración fue más fuerte algo más tarde, habrían arribado con anterioridad. De todos modos estas evidencias indican que la migración española tuvo relativo éxito por lo menos en

34 Queda para otra oportunidad el análisis de los inmigrantes que no accedieron a la propiedad.

35 Los trabajadores "golondrinas" eran aquellos que, provenientes de Europa o de otras regiones de la misma Argentina, migraban para el momento de la cosecha para regresar con posterioridad a su lugar de origen.

estos parajes y no solo en el ámbito urbano (Sanchez Alonso, 2004)³⁶. A veinte años del naufragio del modelo, que comienza con la primera guerra mundial, según algunos historiadores, (Santilli, 2021a) es probable que muchos hayan quedado en el camino.

La otra posibilidad para los no propietarios era convertirse en arrendatarios, que, dada las condiciones de producción y el costo de factores era un rentable negocio todavía. Claro que para ello había que acumular cierto capital como trabajador dependiente primero, y luego pasar a aparcerero. O pueden aparecer condiciones extraeconómicas, o no tanto diría Branko Milanovic (2017 [2016]), como la solidaridad entre paisanos o simplemente ganarse el favor de algún propietario mediano que pueda ofrecer tierras o relaciones para conseguirla.

Tampoco hay que descartar la voluntad de los inmigrantes de volverse a su patria luego de auto explotarse y acumular un capital para lucirlo en el pueblo de origen. Debemos tener en cuenta que hasta ahora todos los estudios hablan de altos salarios reales en Buenos Aires para esa época, y que se van a mantener como mínimo cinco o siete años más (Cortés Conde, 1979; Cuesta, 2012; Arceo, Fernandez y González, 2019). Esta imagen concuerda con la hipótesis de la convergencia salarial entre el nuevo mundo y el viejo, a ambos lados del Atlántico (O'Rourke y Williamson, 2006).

La conclusión general es mucho más compleja de la que aparece a primera vista. Las visiones dicotómicas parecen no poder afirmarse, por lo menos en este rincón de la pampa húmeda; algunos lograron acumular para establecerse con comodidad, otros quedaron como mano de obra dependiente y otros tal vez lograron volver con un estimable capital, más allá de los que hacían el camino de la cosecha y luego retornaban. Tal vez a los que le fue mejor fueron aquellos que llegaron con algún capital inicial y no tenían intención de volverse, como lo atestiguan sus inversiones. Pero una gran masa de ellos no ha podido diferenciarse de la suerte que corrían los nativos y se quedaron sin poder satisfacer sus expectativas o consiguieron volverse sin haber acumulado nada, más allá del pasaje de vuelta.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco los comentarios de Raquel Gil Montero, al resto de los participantes de la mesa de las Jornadas de Historia Económica citadas, y a los árbitros anónimos de la revista. La responsabilidad por los conceptos vertidos por supuesto es mía.

36 Tal como se demostró en párrafos anteriores, y Blanca Sánchez Alonso (2004) lo demuestra a su vez para el conjunto de la migración española, los naturales de España poseían un grado de instrucción superior a los nativos.

CÓDIGO ORCID:

<https://orcid.org/0000-0001-7236-3095>

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, Joaquín (2003): «La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra», *Migración y desarrollo*, 1, pp. 1-30.
- ARCEO, Nicolás; FERNANDEZ, Ana L. y GONZÁLEZ, Mariana L. (2019): «El mercado de trabajo en el modelo agroexportador en Argentina: el papel de la inmigración», *América Latina en la Historia Económica*, 26, 3.
- BARBA, Enrique M.; CANO de NOGUEIRA, María Clelia; INFESTA, María Elena; MALLO, Silvia y ORRUMA, María Concepción (1974): «La campaña del desierto y el problema de la tierra: la ley de 1878 y su aplicación en la Provincia de Buenos Aires», *Segundo Congreso de Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires, pp. 225-254.
- BARDOMÁS, Silvia M. (2000): «La transmisión de la propiedad como factor relevante en la continuidad de la agricultura familiar en la región pampeana. Un estudio de caso: Colonos de origen francés en Pigüé», *Ciclos*, X, 20, pp. 65-94.
- BJERG, María y OTERO, Hernán (comps.) (1995): *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS.
- BRIONES, Claudia y DELRIO, Walter (2007): «La "conquista del desierto" desde perspectivas hegemónicas y subalternas», *Runa*, XXVII, pp. 23-48.
- CÁRCANO, Miguel Ángel (1972): *Evolución histórica del régimen de la tierra pública*, Buenos Aires, Eudeba.
- CONTENTE, Claudia (2017): «Las dos caras de la moneda. El impacto de la migración europea en la campaña de Buenos Aires, San Vicente y Almirante Brown (1869-1895)», *Mundo Agrario*, 18, 38.
- CONTENTE, Claudia y BARCOS, María Fernanda (2016): «Un mundo rural en transición. La campaña bonaerense según el Primer Censo Nacional de Población de la República Argentina (1869)», *Quinto Sol*, 20, 1, pp. 1-32.
- CORTÉS CONDE, Roberto (1979): *El Progreso Argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CUESTA, Eduardo Martín (2012): «Precios y salarios en Buenos Aires durante la gran expansión (1850-1914)», *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 56, pp. 159-179.

DEVOTO, Fernando J. (1989): «Del crisol al pluralismo; treinta años de historiografía sobre las migraciones europeas a la argentina», En *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, CEAL, pp. 7-48.

___ (2003): *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

DJENDEREDJIAN, Julio y SANTILLI, Daniel (2017): «The shift to 'modern' and its consequences: Changes in property rights and land wealth inequality in Buenos Aires, 1839-1914», en CONGOST, Rosa; GELMAN, Jorge y SANTOS, Rui (eds.), *Property Rights in Land. Issues in social, economic and global history*, Oxon - New York, Routledge, pp 74-90.

ESCOLAR, Diego; SALOMÓN TARQUINI, Claudia y VEZUB, Julio (2015): «La "Campaña del Desierto" (1870-1890): notas para una crítica historiográfica», en LORENZ, Federico (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel.

FRADKIN, Raúl (1993): «¿Estancieros, hacendados o terratenientes? La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas. (Buenos Aires, 1750-1850)», en BONAUDO, Marta y PUCCIARELLI, Alfredo R. (comps), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones. (i)*, Buenos Aires, CEAL, pp. 17-58.

GAETE QUEZADA, Ricardo y RODRÍGUEZ SUMAZA, Carmen (2010): «Una aproximación al análisis de las cadenas migratorias en España a partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes», *Revista de ciencia política*, 30, 3, pp. 697-721.

GAINARD, Romain (1989): *La Pampa argentina. Ocupación - Poblamiento - Explotación. Desde la conquista a la crisis mundial (1550-1930)*, Buenos Aires, Solar.

GARAVAGLIA, Juan Carlos (1999): *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

GELMAN, Jorge (1998): *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Buenos Aires, Los libros del riel.

GELMAN, Jorge y SANTILLI, Daniel (2006): *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*, Buenos Aires, Siglo XXI.

___ (2011): «¿Cómo explicar la creciente desigualdad? La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1867», en GELMAN, Jorge (comp.), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Prohistoria, pp. 171-218.

___ (2015): «Salarios y precios de los factores en Buenos Aires, 1770-1880. Una aproximación a la distribución funcional del ingreso», *Revista de Historia Económica - Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 33, pp. 153-186.

___ (2017): «La desigualdad en el Río de la Plata rural durante el período colonial. Una aproximación desde los diezmos», Editado por Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Entre Ríos, *Ejes de Economía y Sociedad*, 1, 69/85.

- HARISPURU, Adela (1986): *Familia y gran propiedad rural en Buenos Aires (1880-1930)*, La Plata, Tesis de doctorado UNLP.
- HORA, Roy (2012): «La evolución del sector agroexportador argentino en el largo plazo, 1880-2010», *Historia Agraria*, 58, pp.145-181.
- INDEC (2003): *Historia Demográfica Argentina 1869-1914*. CD. Editado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Buenos Aires.
- LIVI BACCI, Massimo (2012): *Breve historia de las migraciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- MANZANO, Fernando Arel y VELÁZQUEZ, Guillermo Ángel (2021): «Los impactos demográficos del modelo agroexportador en Argentina», *Astrolabio*, 26, pp. 44-77.
- MANZEL, Kerstin; BATEN, Joerg y STOLZ, Ivonne (2012): «Convergence and divergence of numeracy: the development of age heaping in Latin America from the seventeenth to the twentieth century», *The Economic History Review*, 65, pp. 932-960.
- MATEO, José (1996): «Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3, pp. 7-33.
- ___ (2013): «La sociedad: población, estructura social y migraciones», en TERNAVASIO, Marcela (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1889). Tomo 3 de la Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, UNIPE-ED-HASA, pp. 73-116.
- MÍGUEZ, Eduardo (2008): *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana.
- MÍGUEZ, Eduardo; ARGIERI, María Elba; BJERG, María Mónica y OTERO, Hernán (1991): «Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural», *Hispanic American Historical Review*, 71, 4, pp. 781-808.
- MILANOVIC, Branko (2017): *Desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*, México, FCE.
- MUZLERA, José (2013): *Tierra, género y herencia en Pigüé, Argentina (1884-1929)*, Documento de trabajo, Girona, SEHA.
- NAVARRO FLORÍA, Pedro (2005): «La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur argentina durante el siglo XIX», *Universium*, 1, 20, pp. 88-111.
- NOVICK, Susana (2008): «Migración y políticas en Argentina : tres leyes para un país extenso (1876-2004)», en NOVICK, Susana (comp.), *Las migraciones en América Latina: políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, CLACSO Catálogos, pp. 1-17.
- O'ROURKE, Kevin H. y WILLIAMSON, Jeffrey G. (2006): *Globalización e Historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

- ODDONE, Jacinto (1972): *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Libera.
- OTERO, Hernán (1992): «La inmigración francesa en Tandil. Un aporte metodológico para el estudio de las migraciones en demografía histórica», *Desarrollo Económico*, 32, 125, pp. 79-106.
- ___ (1991): «Patrones diferenciales de nupcialidad en nativos e inmigrantes. Tandil (Buenos Aires) 1850-1914», *Anuario IEHS*, VI, pp. 199-228.
- PEDONE, Claudia (2010): «Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios», *Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10, pp. 101-132.
- PÉREZ DÍAZ, Julio (2007): «La revolución educativa en las generaciones españolas», *Revista de Demografía Histórica*, XXV, 1, pp. 137-163.
- PUCCIARELLI, Alfredo R. (1986): *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- ROCA GIRONA, Jordi (2007): «Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales», *Revista de Antropología Iberoamericana*, 2, 3, pp. 430-458.
- SABATO, Hilda (1989): *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SABATO, Hilda, y ROMERO, Luis Alberto (1992): *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SALVATORE, Ricardo D. (2020): *La Confederación Argentina y sus subalternos. Integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires posindependiente (1820-1860*, Santiago de Chile, Ediciones Biblioteca Nacional.
- SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (2004): «La inmigración española en Argentina, 1880-1914: Capital humano y familia», en LIDA, Clara y PIQUERAS, José A. (comps.), *Impulsos e Inercias del Cambio Económico. Ensayos en Honor a Nicolás Sánchez-Albornoz*, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, pp. 198-230.
- SANTILLI, Daniel (2021b): «Después de la ocupación. ¿Cómo valorizar el capital productivo en las zonas anexadas con la "conquista del desierto"? Guaminí y Adolfo Alsina en 1895», *Estudios Rurales*, (en prensa).
- ___ (2021a): «Últimas imágenes del naufragio. La distribución de la tierra en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial», *Travesía* 22, 2, pp. 145-170.
- ___ (2020): «"Territorio Virgen". La distribución de la tierra ocupada luego de la "conquista" del desierto. Buenos Aires, 1895», *Mundo Agrario*, 21, 47, pp. 1-20.
- ___ (2016): «El precio de la "modernidad": La evolución de la desigualdad en la propiedad de la tierra en la campaña de Buenos Aires, 1839-1914», *Historia Agraria*, 69, pp. 73-103.

____ (2012): *Quilmes: Una historia social*, Quilmes, El Monje Editor.

SEGUÍ, Francisco (1898): *Investigacion parlamentaria sobre agricultura, ganadería, industrias derivadas y colonizacion*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA (1889) [1869]: *Código Civil de la República Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor.

VICARIO, Carolina (2014): *The formation of Human capital in pre-modern Latin America. Dissertation zur Erlangung des Doktorgrades der Wirtschafts- und Sozialwissenschaftlichen Fakultät der Eberhard Karls Universität Tübingen*, Tübingen, Universität Tübingen.

WILLIAMSON, Jeffrey G. (2002): «Land, Labour, and Globalization in the Third World, 1870–1940», *Journal Of Economic History*, 62, 1, pp. 55-85.

Anexo I
Actividades de los nativos según censo demográfico

<i>Rurales</i>	<i>Num.</i>	<i>%</i>
Independientes		
Ganadero	460	
Hacendado	163	
Estanciero	34	
Agricultor	25	
Chacarero	6	
Transportista	48	
Total Independientes	736	39,8
Dependientes		
Jerárquico	1	
Calificado	116	
Peón	68	
Jornalero	929	
Total Dependientes	1.114	60,2
Total Rurales	1.850	100
Urbanos		
Independientes		
Comerciante	36	
Artesano	63	
Rentista	2	
Profesional	17	
Total Independientes	118	38,2
Dependientes		
Calificado urbano	2	
Dependiente de Comercio	19	
Empleado Estado	24	
No calificado Urbano	146	
Total Dependientes	191	61,8
Total Urbanos	309	100

Fuente: Fichas del Segundo Censo Nacional de 1895, AGN.